



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ingeniería

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN CD N° 1404/2019/002

“POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN LA EXPOSICIÓN ITINERANTE ENERGIEWENDE ALEMANA – LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN ALEMANIA”

Campus de la UNA, San Lorenzo, 06 de junio de 2019.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Art. 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción vigente.
- La nota de fecha 03/06/2019, remitida vía correo electrónico por la Dra. Verena Frick, Consejera de la Embajada de Alemania.
- El Acta N° 1404/2019 Sesión Ordinaria (Cuarto Intermedio) del Consejo Directivo de fecha 05/06/2019; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: “Son atribuciones del Consejo Directivo”: inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones”.

Que, la Dra. Verena Frick, Consejera de la Embajada de Alemania, solicita se declare de Interés Académico la “Exposición Itinerante Energiewende Alemana – La transición energética en Alemania” a realizarse desde el miércoles 12 hasta el miércoles 26 de junio del corriente año, en el aula B1 de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, con la Energiewende, Alemania persigue un ambicioso camino hacia una política energética más segura, más asequible y más sostenible, pasando a alimentar sus necesidades energéticas cada vez más de las fuentes de energía renovables.

Que, con la exposición itinerante “La transición energética en Alemania” se pretende explicar en qué consiste la Energiewende, qué hitos se han alcanzado y qué retos se plantean.

Que, el Consejo Directivo de la FIUNA, según consta en Acta N° 1404/2019 Sesión Ordinaria (Cuarto Intermedio) de fecha 05 de junio de 2019, ha analizado la importancia del evento y ha aprobado lo solicitado.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Art. 1º) Declarar de Interés Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción la **“Exposición Itinerante Energiewende Alemana – La transición energética en Alemania”** a realizarse desde el miércoles 12 hasta el miércoles 26 de junio del corriente año, en el aula B1 de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernández Medina
Secretario

Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
Decano

Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 1 de 1

E-mail: secretaria@ing.una.py